NOMBRA A PERSONA QUE INDICA

DECRETO REGISTRADO Nº 9 4 (

CONCON, 0 2 MAY 2019

Esta Alcaldía Decreto hoy lo que sigue:

VISTOS:

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley 19.070 de 1991, Estatuto Profesionales de la Educación y Decreto 15 de fecha 29 de enero de 1988. La Ley 19.410 de 1995, Articulo N°1, numeral 13. El Articulo 71 de la Ley N°10.336. Resolución N°18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N° 18.695 de 1998. Ley N°19.543 del 24 /12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad Concón., Certificado de Disponibilidad N°283/2019.-

DECRETO

1. RATIFIQUESE el nombramiento del profesional de la Educación que se individualiza, para que se desempeñe en calidad de reemplazante de la Titular Paola Pacheco V.., por Licencia Médica N°44203000, desde 28/03/2019 hasta el 07/04/2019

NOMBRE

R.U.T.

Fecha de Nacimiento

Título o estudio
Tipo de funciones

Nº de Horas Cronológicas semanales

Establecimiento

Jornada de Trabajo

Nivel o Modalidad de enseñanza

Calidad

Periodo de vigencia

SOFÍA ERRÁZURIZ VALDÉS

: 20/10/1993

: Profesora de Educación Básica

: Docente Aula

: 39 Hrs.

: Escuela Básica "Oro Negro"

: Diurna excepción de las actividades no lectivas Inherentes a la Docencia propiamente tal, las cuales son organizadas y requeridas por la Direc

ción del Establecimiento.

: Enseñanza Básica

: Reemplazo

: Desde el 01 de Abril de 2019 hasta el 05 de

Abril de 2019

1. IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta 21-02 del Programmento vigente del Área de Educación

Presupuesto vigente del Área de Educación

2. La persona nombrada no está afecta a la obligación de rendir

caución de fidelidad funcionaria.

3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal

al Domicilio

4. ANÓTESE,

COMUNIQUESE,

REGÍSTRESE

}

ARCHÍVESE.

MARIALILIANA ESPINOZA GODOY ECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)
- Interesado (a)

OSG/MLEG/RVD/GGV/mchc.

ALCALDE CALDE CALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control		